



PDI Curicó refuerza fiscalización migratoria con detención de extranjeros por órdenes de expulsión

En el marco de su labor permanente de fiscalización y control migratorio, detectives de la Sección de Migraciones y Policía Internacional (SEPI) Curicó concretaron, en procedimientos desarrollados en días consecutivos, la detención de dos ciudadanos extranjeros —uno de nacionalidad haitiana y otro colombiana— quienes mantenían vigentes resoluciones de expulsión administrativa emanadas del Servicio Nacional de Migraciones por ingreso clandestino

al país. Ambos procedimientos fueron resultado de diversas diligencias policiales realizadas por oficiales de SEPI, permitiendo ubicar y detener a los requeridos, reafirmando el compromiso de la PDI en el cumplimiento de la normativa migratoria vigente. Los detenidos fueron trasladados hasta dependencias de la Jefatura Nacional de Migraciones y Policía Internacional (JENAMIG) para continuar con el proceso de expulsión del territorio nacional.

